

VII CONGRESO DE ECONOMÍA FEMINISTA
Bilbao, 1-3 Julio 2021

BIZITZAREN SAREGILEAK
Redes feministas para agitar las bases de la economía

**BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES, POSTERS,
TALLERES Y DEBATES**

Estas bases tienen la finalidad de facilitar la presentación de comunicaciones, en formato oral y en formato póster, talleres, debates y otras actividades en el VII Congreso de Economía Feminista, así como servir de guía para lograr cierta uniformidad en los trabajos que se presenten y agilizar su valoración por parte de los Comités de los cuatro ejes temáticos en los que se estructura el Congreso.

Debido a la situación de pandemia, el VII Congreso no puede realizarse de manera presencial como habría sido deseable. En la medida de lo posible, las actividades plenarias se realizarán de manera bimodal (presencial y online simultáneamente). En todo caso, las actividades en las que se presenten los trabajos objeto de esta convocatoria se realizarán de manera virtual a través de una plataforma de código abierto y software libre. Estas bases están pensadas para permitir la presentación y realización de las actividades en esta modalidad online.

1- FORMATOS Y TEMÁTICA

Los trabajos pueden presentarse en diversos formatos: comunicaciones (orales y en formato póster), talleres o propuestas para el debate de una temática concreta. Se abre también espacio para la presentación de modalidades misceláneas y creativas. El Congreso admitirá propuestas vinculadas con alguno de los cuatro ejes temáticos en los que se centra:

- Entre el presente y el futuro
- Cuidado con los cuidados
- Las políticas públicas en tiempos inciertos
- La vida en el centro: ¿qué vida y qué centro?

Las personas que envíen propuestas de comunicaciones, talleres o debates deberán optar por un eje temático. El comité organizador decidirá finalmente dónde situarla y lo contrastará previamente con las autoras de las propuestas en caso de que considere más adecuado situarla en otro eje.

Las ideas básicas de cada eje temático se explican en el documento relativo a los ejes y en la página web del congreso. Independientemente de la línea de trabajo, todas las contribuciones deberán incorporar una mirada feminista de la economía.

1.1- COMUNICACIÓN ORAL

La comunicación constará de las siguientes partes: Introducción, motivación o justificación, objetivos, marco teórico, metodología/procedimientos e instrumentos utilizados, discusión de resultados, conclusiones y referencias bibliográficas.

El texto se podrá presentar en castellano o en euskara.

Su estructura formal será la siguiente:

Título, Autoría (máximo seis personas, sin iniciales, sino con nombres completos), Institución en la que trabajan y actividad profesional, Correo electrónico y Teléfono de contacto.

A continuación, se incluirá un resumen (350 palabras máx.) y la bibliografía básica. Palabras clave o descriptores (máximo cinco).

Y las normas obligatorias de redacción son:

- La extensión máxima del trabajo no puede superar las **7.500 palabras**, sin incluir la bibliografía y las tablas, gráficos, figuras, etc.;
- El documento deberá enviarse en **Word**, no en pdf;
- Las tablas y figuras con una leyenda que indique lo que representan y se numerarán correlativamente en números arábigos;
- Para las referencias bibliográficas se utilizarán las normas **APA**, pero la autoría irá con el nombre completo, no con iniciales;
- Márgenes de 2,5 cm. en los cuatro lados de la página;
- Interlineado sencillo y sin espaciado anterior y posterior;
- Fuente **Arial** tamaño 12;
- Notas y referencias bibliográficas a pie de página, tamaño 10.

1.2- COMUNICACIÓN EN FORMATO PÓSTER

Exposición gráfica que incluirá el título a tamaño grande, autoría, centro de trabajo y email de contacto, junto con un breve resumen de objetivos, metodología y conclusiones. Se recomienda no introducir mucho texto ni utilizar letra pequeña.

Las dimensiones del póster no deben superar los 90cm de ancho por 120cm de alto y deben enviarse en formato pdf, jpg o ppt con un peso máximo de 2M.

El poster se podrá presentar en castellano o en euskera.

1.3- TALLERES, DEBATES Y OTRAS ACTIVIDADES

Entendemos que, para algunas compañeras, hablar de “congreso” puede sonar a algo muy marcado por los límites de la universidad. Sin embargo, la economía feminista siempre ha pretendido saltarse esos muros: ser no solo una corriente de pensamiento económico, sino una apuesta política. Aquí necesitamos estar todas, viniendo desde diversos ámbitos: academia, movimiento feminista, feminismos en otros movimientos sociales, sindicatos, entidades de la ESS, ONGs, instituciones públicas... Por eso vamos a hacer un esfuerzo por diseñar espacios en los que quepamos todas y por abrir el congreso a formatos donde tengan cabida nuestros múltiples lenguajes.

Esta fórmula está orientada a debatir y/o reflexionar sobre aquellos temas que sean propuestos por **colectivos y/u organizaciones**, y no por personas a título individual. Además, se puede utilizar este espacio para la presentación de libros, principalmente

de autoría colectiva, vídeos u otros recursos que se consideren de interés. Animamos también a la presentación de otro tipo de propuestas misceláneas, creativas o artísticas, que puedan compartirse preferentemente vía online.

Si queréis plantear alguna actividad que no encaje en el formato de comunicaciones orales o pósteres, enviadnos vuestra propuesta (alrededor de un folio o 650 palabras) incluyendo:

- Colectivo responsable y persona de contacto (incluyendo correo electrónico)
- Contenido de la actividad propuesta: título, objetivos, metodología y material a compartir (en caso de que se desee compartir algún vídeo, publicación, creación artística, podcast...).
- Los talleres o mesas de debate se ajustarán a una duración máxima de dos horas.

2- PRESENTACIÓN Y DEFENSA

Las presentaciones y defensa de las comunicaciones y pósteres, así como el desarrollo de otras actividades, se llevarán a cabo en los días de celebración del Congreso, en el horario y espacios que se determinen en el programa (lo que se comunicará a las personas interesadas tras el cierre de la aceptación de propuestas). Como el congreso será eminentemente online, se facilitará una contraseña a las personas inscritas para poder acceder a la presentación y defensa de las comunicaciones y pósteres, así como para la celebración de talleres y debates.

- **Comunicaciones:** las autoras/autores contarán con un tiempo limitado para la presentación y para debate. El grupo organizador de cada eje decidirá cómo estructura las sesiones en función de sus contenidos, y se lo comunicará previamente a las personas que participen. Se recomienda enviar la presentación previamente a la organización con el fin de evitar cualquier problema de visualización.
- **Pósteres:** Se habilitará un espacio específico durante del congreso en el que se colgarán los pósteres. Si alguna persona no quiere que se publiquen deberá indicarlo cuando envíe la propuesta. Se habilitará un espacio específico para que se pueda realizar preguntas y comentarios escritos a las personas autoras y, a su vez, estas puedan contestar.
- **Talleres y mesas de debate:** el desarrollo de estas actividades será responsabilidad de los colectivos que las hayan propuesto, si bien la organización del congreso ofrecerá todo el apoyo posible para la realización de las actividades. El grupo organizador de cada eje comunicará la franja horaria adjudicada a cada actividad.
- **Otras actividades:** en la medida de lo posible y con el condicionante de la virtualidad, se buscará la manera de dar cabida a las diversas propuestas que lleguen (organizando sesiones de presentación de varios libros, colgando en la web vídeos, podcast o creaciones artísticas que se quieran compartir, etc.), en diálogo entre el grupo organizador de cada eje y quien realice la propuesta.

3- SELECCIÓN

La selección de los trabajos se realizará sobre la base de los resúmenes presentados. Serán valorados y seleccionados por el Comité Evaluador de cada eje temático, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Coherencia y pertinencia del contenido con las áreas temáticas del Congreso.
- Actualidad y relevancia del tema
- Claridad conceptual, metodológica y expositiva.
- Perspectiva feminista.
- Uso no sexista de lenguaje.
- Calidad de las fuentes empleadas (comunicaciones orales y pósteres).

Se enviará un correo de confirmación a las autoras o autores principales de los trabajos aceptados, una vez evaluados por el Comité correspondiente. Si no existe comunicación de la aceptación por parte de la organización en el plazo establecido, se entenderá que la propuesta no ha sido seleccionada.

Los trabajos aceptados por la organización podrán ser publicados en la página web del Congreso, si las personas redactoras no expresan lo contrario.

PLAZOS

- Comunicaciones y pósteres:
 - o Los resúmenes de las comunicaciones orales y pósteres propuestos podrán enviarse del 22 de febrero al 23 de marzo.
 - o El plazo de revisión y aceptación por parte de los comités de los ejes: hasta el 31 de marzo.
 - o Los textos completos podrán enviarse desde el 12 de abril hasta el 30 de mayo a las 23:59 horas.
- Talleres, debates y otras actividades:
 - o Los resúmenes de las comunicaciones orales y pósteres propuestos podrán enviarse del 22 de febrero al 12 de abril.
 - o El plazo de revisión y aceptación por parte de los comités de los ejes: hasta el 23 de abril.

4- ENVÍOS

Los trabajos deberán enviarse en los plazos establecidos al correo electrónico comunicaciones@congresodeeconomiafeminista.org.

Cada persona solamente podrá presentar dos contribuciones (comunicaciones orales y/o pósteres) al Congreso. Quienes presenten algún trabajo deberán inscribirse en uno de los ejes de trabajo del Congreso en los plazos establecidos y la organización les expedirá el certificado correspondiente, una vez defendida. Solamente se expedirá certificado a las personas que se hayan inscrito en el congreso.

Cada colectivo solamente podrá presentar dos contribuciones (talleres, debates u otras actividades) al Congreso. Será necesario que al menos dos personas del colectivo se inscriban en uno de los ejes de trabajo del Congreso en los plazos establecidos y la organización les expedirá el certificado correspondiente, una vez

defendida. Solamente se expedirá certificado a las personas que se hayan inscrito en el congreso.

Normativa de protección de datos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 y en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a. El Responsable del tratamiento de sus datos personales es **la secretaria del Congreso de Economía Feminista** cuya dirección es C/ Lehendakari Agirre, 82.
- b. Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la organización y realización del VII Congreso de Economía Feminista, y solo podrán ser utilizados para enviar y recabar información relativa a este congreso y a los siguientes que tendrán lugar de forma bianual.
- c. Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, poniéndose en contacto con la Secretaría del Congreso. info@congresodeeconomiafeminista.org